

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO035 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 078

Fecha: 03/10/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 035 2014 00483	ACCION CONTRACTUAL	ANGELCOM SA Y UNION TEMPORAL FASE II	TRANSMILENIO SA Y RECAUDO BOGOTA SAS	AUTO FIJA FECHA MEDIANTE AUTO DISPUSO: PRIMERO: DEJAR SIN VALOR Y EFECTO la decisión adoptada por el Juez de la época a partir del traslado para alegar de conclusión y, por ende, fijar fecha para continuar la audiencia inicial; así, escuchados los alegatos de conclusión de las partes, se proferirá sentencia oral en dicha audiencia. SEGUNDO: CONVOCAR a los apoderados de las partes para la continuación de la audiencia inicial prevista en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, a través aplicación LifeSize, el martes 18 de octubre de dos mil veintidós (2022) a las dos y media de la tarde (2:30 p.m.).	30/09/2022	
1100133 36 035 2016 00101	ACCIONES POPULARES	ALVARO PATIÑO	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Mediante auto de la fecha se dispuso: PRIMERO: ORDENAR por segunda vez a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD - y a la Caja de la Vivienda Popular, que en el término de noventa (90) días, aúnen esfuerzos interinstitucionales, para practicar y allegar el dictamen pericial decretado en autos del 23 de mayo y 18 de noviembre, ambos del año 2018. Adviértanse las sanciones de ley por incumplimiento a orden judicial (art. 44.3 C.G.P.). SEGUNDO: INCORPORAR el Oficio N° 202116000073611 del 31 de mayo de 2021 procedente de la Caja de la Vivienda Popular; y PONER en conocimiento a las partes para que se pronuncien sobre el particular. A su vez, REQUERIR a la Caja de la Vivienda Popular que en el término de cinco (5) días allegue los documentos indicados en la parte motiva. TERCERO: RECHAZAR por extemporánea la solicitud de inclusión al grupo de la señora Blanca Emilia Castro Velandia por lo anteriormente expuesto. (...)	30/09/2022	
1100133 36 035 2016 00340	ACCION CONTRACTUAL	IDACO SAS E INFRA ESTRUCTURAS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR REQUIERE PARTE DEMANDANTE PARA QUE DESIGNE APODERADO DENTRO DE LOS (10) DÍAS SIGUIENTES	30/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


RIGUEHY MARINA GUTÉRREZ MARTÍNEZ
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARIA
Estado Treinta y Cinco
Administrativo Circuito de Bogotá